

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



WCS100405LQ5  
Registro Federal de Contribuyentes

ALORICA CONTACT SERVICES  
MEXICO  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14110379267  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE , JALISCO A 04 DE  
OCTUBRE DE 2023**



WCS100405LQ5

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	WCS100405LQ5
<b>Denominación/Razón Social:</b>	ALORICA CONTACT SERVICES MEXICO
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	ALORICA CONTACT SERVICES MEXICO
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	05 DE ABRIL DE 2010
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	07 DE ABRIL DE 2010

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 45601	<b>Tipo de Vialidad:</b> AVENIDA (AV.)
<b>Nombre de Vialidad:</b> ANILLO PERIFERICO SUR	<b>Número Exterior:</b> 7980
<b>Número Interior:</b> 6 E	<b>Nombre de la Colonia:</b> STA. MA. TEQUEPEXPAN
<b>Nombre de la Localidad:</b>	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> JALISCO	<b>Entre Calle:</b> AVENIDA COLON
<b>Y Calle:</b> CAMINO AL ITESO	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	100	31/08/2010	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/04/2010	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/04/2010	
Información anual de operaciones realizadas con partes relacionadas residentes en el extranjero.	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio	05/04/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	05/04/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2010	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2010	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	05/04/2010	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/04/2010	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2010	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2010	
Declaración informativa anual de ingresos en regímenes fiscales preferentes. Empresas multinacionales. Impuesto sobre la renta.	En el mes de febrero de cada año	05/04/2010	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2011	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:** ||2023/10/04|WCS100405LQ5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||  
**Sello Digital:** W0q1heJhmZr0tnnFW4POc66pM169RHnY6eJ9/bUNAjIF6x0F1/rXs2BxzIaWOTrbRQHZJlq0F9YvZ8BtuLV6U3rDQPXujqnt3vS6EIQ99GGO5UgHHNZIYL8Rmj0UuWFUXNsta72Vhi3CIQcU6IplmmtlKelB21P9afIrhQyImmw=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728